

110 712

LA CUCARACHA.

HEMEROTECA NACIONAL
MEXICO

PERIODICO POLITICO Y CLARIDOSO.

OAXACA, MARZO 31 DE 1881.

EDITORIAL.

El ejecutivo del Estado.

Crítica es la situación que guarda este poder.

Habiendo seguido un camino de errores sin haber previsto el futuro, hoy se encuentra atónito ante los amigos que le protestaron fidelidad.

El congresito-farsa, se reunió en sesiones extraordinarias para decidir de su porvenir, y ante aquellos que le vendían amistad, tiembla como un azogado ¿y porqué temblará ante tan poco? ¿No siempre ha dicho que están garantizados sus actos?

No debe temer que la oposición en la cámara repruebe su conducta, si tiene conciencia de un buen gobernante.

Los representantes del Estado deben llamar á que de cuentas, aquel que ofreció guardar y hacer guardar la Constitución.

Siempre que el ejecutivo se justifique, seremos los primeros en alabarlo, pero sino siempre levantaremos la voz de alarma para condenarlo á nombre del pueblo, aunque creamos se pongan

en juego muchas maquinaciones para que no aparezca responsable.

Tristeza causa ver por otro lado que que el tesoro del Estado sea exclusivo patrimonio de unos cuantos favoritos, y que perdiendo el respeto que se debe á la sociedad, solo tienen el deseo de gobernar por intereses bastardos.

Como escritores independientes y no reptiles de arrastrarnos al que manda, haremos comprender á las masas, que no puede ser el tesoro del Estado el patrimonio de unos cuantos: que no el favoritismo debe colocar á los ciudadanos en los puestos; sino la virtud y la honradez.

Siempre hemos dicho esto, y lo diremos hasta que la presente administración se hunda en el abismo, á cuyos bordes se encuentra.

LA REDACCION.

GACETILLA.

EL CONGRESO.

Por fin despues de tantos proyectos, despues de tantas barbaridades, des